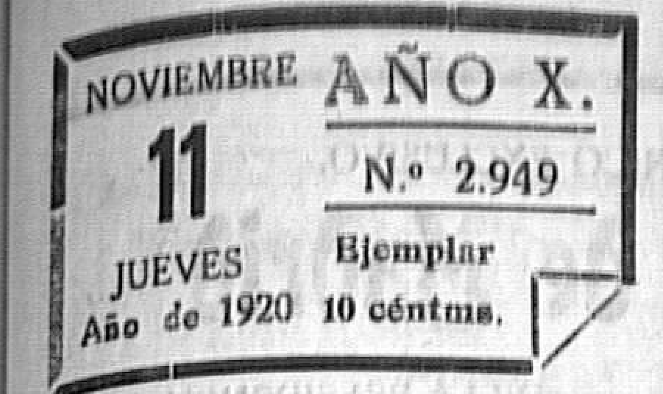


El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10
Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

Rápida ojeada

(Conclusión)

Al margen de esta lucha, signo de irreprimible decadencia, operan para exacerbarlas las organizaciones y sindicaciones patronales. Estas ¿qué cohibiciones tienen para actuar, frente a la acción total obrera y al ejercicio del Poder público? La particular organización defensiva, acusa la notoria debilidad o ineptitud de las autoridades. Prescribe en España a favor de la acción privada, el ejercicio de la tutela social, aún en aquello más característico de las actividades o potestades del poder ejecutivo. Unión ciudadana, somatenes, sindicación patronal, arbitrios gráficamente reveladores de la anemia o enervamiento que padece la acción oficial, fracasada en el ejercicio directo y único de las coacciones primitivas o represoras.

Voces sensatas, muy autorizadas de procedencia eminentemente conservadora, profetizan el advenimiento rápido de graves perturbaciones sociales; por tan siniestra amenaza requieren los más cultos vaticinadores, el deber de practicar justos renunciamientos, las clases que monopolizan la riqueza y los instrumentos de producción....

El comerciante acaudalado, es irreprimible en su insaciable afan explotador; el plutócrata indolente o vago, no se ahita de bienestar, enmedio de una sociedad tan agitada y hambrienta; el rico propietario productor, no le colma el acaparamiento. La garra del egoismo es instintiva; *opere ex operato*, la solicitación de la justicia, luz inmanente en todas las conciencias, nos es eficiente para emular el renunciamiento; *opere ex operantis*, la plutocracia no será capaz del evangélico consejo. «Si quieres ser perfecto, anda, vende todo lo que tienes, dalo a los pobres, ven y sígueme». Los patronos son capaces de un paro, que no retira el pan de sus mesas, pero no les gusta el camino evangélico de la perfección.

Cierto es, que los patronos por sí, no matan a nadie a tiros de revólver..... Sus armas agresoras son de otro calibre. Individualismo contumaz, ceguera concupiscente, todas las solicitaciones de la egolatria personalisima y orgullos de clase. El que así abroquela su alma para la resistencia moral, le importa muy poco el duelo tumultuoso y desesperado de los que padecen hambre y sed de justicia y mucho menos la violenta turbación de la paz social.

Y basta ya de cantilena, que distrae la atención de la zarabanda electorera que nos agita.

Alcaldes de Real orden. Candidatos despechados porque la miel de ese recurso, no está en sus manos. Los prohombres fulanistas, tocando las vocinas para congregar a las colonias que viven a su sombra. Otro *fallecimiento* de Cortes.

El pueblo que las ve hacer, se entera a diario de graves denuncias. La prensa lo flagela todo.

¿Quién tiene derecho y honor para gobernarnos?

Tarifas ferroviarias al sesgo de los escrutinios.

¡Censo y mesas electorales, para servir a empresas de ferrocarril!

Hay pueblo apropósito para que esto suceda. Abstenido de la batahola que lo desmoraliza y depaupera, para las contribuciones, le imponen alcaldes, le encasillan diputados, concurre ante los mostradores y lo desuellan vivo, soporta el trabajo que aprovecha a las aves de rapiña, consiente el acaparamiento, el latifundio, la exportación, emigra a bandadas, y dociĺon y divertido, se aborrega en las colas, enfiándose sin avergonzarse en el arroyo. El pueblo español es bueno, lo tolera todo. Y así anda todo.

Los que transitoria y alternativamente mandan, padecen el público entredicho... Los que obedecemos, abulia incontrastable. Entre todos anda latente un problema árduo de relajamiento recíproco, que nos abate y desmorona.

Juan español es eso; Juan y español. No le pidamos más, porque no dará más de si.

Francisco de la Iglesia Pinilla.

Valdepeñas 7 Noviembre 1920.

La tenencia y circulación de armas de fuego

La «Gaceta» ha publicado una Real orden dictando reglas encaminadas a la ejecución y cumplimiento del Real decreto de 15 de Septiembre del año actual, relativo a la tenencia, circulación e intervención en las fábricas de armas de fuego.

En lo que se refiere a la tenencia de armas por particulares, éstos pueden solicitar de los comerciantes la prueba de armas de fuego largas, siempre que posean licencia.

Los particulares pueden prestarse las armas siempre que lleven consigo la guía de las mismas y un documento del propietario en que se acredite la cesión.

Las armas cortas de fuego no pueden prestarse.

Las escopetas y pistolas de salón que no sean de fuego están exceptuadas de licencia y guía.

Los rifles de cualquier calibre que sean se considerarán como armas de fuego para todos los efectos.

Las armas cortas solo pueden adquirirse con la guía.

UNA EXPOSICION INTERESANTE

Los comerciantes de Valdepeñas al ministro de Fomento

Excmo. Sr. Ministro de Fomento
Madrid

Excmo. Sr. El digno activo Presidente de la Cámara Agrícola Provincial nos comunica el contenido de la carta V. E. le ha dirigido denegando los auxilios pecuniarios que los agricultores todos de la provincia tenían solicitado de ese Ministerio imitando el ejemplo de otras regiones que, en casos análogos, así lo han hecho y no han sido atendidos. Nos causa sorpresa ver en la forma que el agricultor es tratado y particularmente el manchego, sin duda por ser de los más humildes y resignados tanto para contribuir a las cargas del Estado cuanto para solicitar indemnización alguna, cual ahora sucede. Ha de verse muy necesitado y han de lesionar sus intereses en una gran cuantía ya sean las plagas del campo o bien los agentes atmosféricos, para que él sacuda su marasmo y se disponga a llamar a la puerta de un Ministro solicitando ayuda para combatirla o medios pecunarios para defenderse de la miseria.

Y como esto todos los días no ocurre, nos sorprende que en esta ocasión seamos desatinados a pretesto que no ha sido cumplida una ley ha poco tiempo promulgada y que la inmensa mayoría de los labradores, atentos solo a su trabajo, desconoce en absoluto.

Y siendo así, ¿considera V. E. justo, lógico y equitativo el incherarse en dicha ley para no recibir el blanco de las peticiones de tanto y tanto infortunado labrador como hoy lamenta su desgracia?

Tenemos la seguridad—porque consideramos a V. E. con sentimientos humanitarios—que si, a raiz de las tormentas, se hubiera girado una visita a esta región como en ocasiones análogas se ha girado a otras; al tratar asunto en Consejo de Ministros, hubiéramos tenido en V. E. nuestro mejor defensor y hubiéramos conseguido en el mismo con razones convincentes para sus compañeros, llevar hoy tras la esperanza la alegria a tanto y tanto hogar como si, persiste en su actitud, ha de trocarse en tristeza y desesperación porque en la mayor parte de ellos faltará lo más indispensable para las primeras necesidades de la vida. Y en fecha relativamente reciente y ante la negativa de ese Ministro a concedernos fondos para combatir la langosta y ante la inminencia del peligro que en plena campaña de primavera suponía esta negativa, fueron expuestas razones de tal indole y de fuerza tanta, que el Consejo de ministros estimó pertinente volver de su acuerdo y contra el dictamen del Consejo de Estado que se apoyaba en un argumento análogo al que ahora emplea V. E. y conceder quinientas mil pesetas, cifra exigua pero que sirvió para hacer con ayuda de los pueblos una campaña eficaz.

¿Por qué no ha de suceder ahora lo mismo, Sr. Ministro, si lo que pedimos es de tanta o más justicia que lo que entonces pediamos?

En el momento de coloquio que todos tenemos lleve V. E. a su cerebro el cuadro aterrador que supone ver al pequeño agricultor estar todo el año haciendo gastos y trabajos superiores a sus fuerzas con la esperanza de cobrarse de ello con el valor de sus cosechas, imagine que en un momento un pedrisco las asola y destruye, labrando la miseria del mismo porque acaso parte de los dispendios hechos han sido a costa del eterno usurero y vea en qué condición queda este individuo que no tiene otro medio de vida. Y apena el ánimo pensar esto y lo apena doblemente si existe la agravante que muchos de ellos son padres de numerosa prole. ¡Sr. Ministro! no desoiga estos clamores del pueblo que, no por ser humildes, son menos justos que los que dirigen regiones más prósperas y que en el acto son atendidos porque con ellos va envuelta la amenaza de crear conflictos al Poder Ejecutivo. Vean en estos humildes labradores a individuos que no tienen tiempo de leer la *Gaceta* para enterarse de las leyes promulgadas; que simpre están solicitos a contribuir a las cargas del Estado y que solo acude a V. E. cuando como en la actualidad es de una gran justicia que se le auxilie.

Y como tenemos formado un elevado concepto de las dotes que, como gobernante posee V. E., esperamos confiados vernos atendidos en esta nuestra justa petición.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Valdepeñas Noviembre 1920.

Valenzuela de Calatrava

(De nuestro Corresponsal)

BAUTIZO

Por el cura párroco de esta, D. Joaquín Ruiz y con toda solemnidad, le fué administrado a la segunda hija del comandante del puesto de la Guardia civil de esta, D. Antonio Portillo. Lucido acompañamiento, formado por los guardias y familias respectivas y Sres. Mauro, Golderos (D. Miguel y D. Tomás); López (D. Vitoriano y D. Antonio), Molina, Colado, Abel etc., asistió a la ceremonia, siendo después espléndidamente obsequiados por el abuelo paterno (padrino de la bautizada) y sus amables padres, a quienes hacemos público el testimonio de nuestra enhorabuena y agradecimiento.

ELECTORALES

Es continuo el ajetreo de idas y venidas de los tres candidatos Sres. Marqués de Hueto de Santillán, González Llana y Baillo, que aspiran a la elección por este distrito.

Nada podemos predecir del resultado; sólo esperamos se decidan los electores por el que *de veras* atienda a los intereses y necesidades de este pueblo, objeto del afán y solicitud de todos los candidatos y diputados anteriores y.... ¡luego el olvido y desamparo de los mismos! ¿Cuándo nos haremos valer?

PRO TABACO Y SUS CONSUMIDORES

Hace cerca de tres meses que por aquí no se pisa la expendeduría del mismo, porque....¡ni una brizna de aquel tiene, ni puede conseguir, su pacienzudo dueño en sus idas a Almagro! ¿Qué se hace del que llega a esa ciudad para abastecerla, así como a las expendedurías de ellas dependientes? ¿Es ¡que en la compra de ese articulo, hay privilegiados y excepciones?

Pedimos a quien peuda, nos proporciones siquiera, mensualmente, algo. ¡Que también los pobres tenemos derecho a deleitar el *paladar fumístico*, siquiera sea con las migajas que sobren en la mesa de los opulentos!

LAS AGUAS POTABLES DE VALDEPEÑAS

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO

Muy Sr. mio: Siento tener que molestarle otra vez, pero la defensa de la razón y la justicia me obliga a ello.

D. Francisco de la Iglesia Pinilla vuelve con su prosa poética que tan poco hermana con la realidad a decir en público en contra de mis aguas de Valdepeñas lo que no es cierto.

En una población como Valdepeñas que carece de alcantarillado no puede consumir más de 100.000 litros de agua diarios o sea unos tres litros por habitante, pues bien, el día primero de Febrero, si el Sr. Pinilla acepta esta proposición, en cuya fecha podría tener terminada la colocación de tuberia, le facilitaré a dicho señor en la plaza de San Marcos, 200.000 litros de agua potebilísima. Garantía de este compromiso. El depósito por mi parte de 50.000 pesetas. Garantía para mí. El depósito de igual cantidad por el Sr. Pinilla, de ¡que consumirá diariamente los 200.000 litros de agua al precio que ponga una comisión de Valdepeñas visto el coste de este.

Apelando a todos los medios posibles he ofrecido esta cantidad de agua al ex-alcalde de Valdepeñas y nunca he sido atendido y en vista de esta enemistad que ya se van conociendo las causas, he decidido suspender la venta de agua por cubas sueltas, siendo la menor cantidad de agua que se venda la de 1.000 litros al día y a un solo comprador.

Conviene a los patronizadores de ¡los proyectos de agua que dice el Sr. Pinilla, inutilizar mis aguas y evitar que el público se acostumbre a ellas y las reclame con desprecio de las aguas de alguno de los proyectos, aunque sean aguas de la Balsa de los Ojos de Santa María.

Dice el Sr. Pinilla en su artículo «No son todos los que están, de esa estirpe de ricos inhábiles para la vida urbana» A esta estirpe de ricos inhábiles les voy a poner algún ejemplo para que sigan siendo de esa estirpe, pero que saben aplicar sus pesetas en negocios que las beneficien sin administradores ni consejeros ajenos.

Vean dichos Sres. inhábiles el rendimiento de las acciones de aguas de Alcázar de San Juan.

Vean el proyecto de aguas de Manzanares. En esta todos somos hacendados cultos. Se empezó y organizó una campaña contra las aguas de Siles, que siempre fueron superiores y no las hay iguales en cien leguas a la redonda; y tal vez debido a la pureza de estas aguas sean menos frecuentes las epidemias en esta población; como digo anteriormente se organizó una campaña grande; los directores del movimiento, pusieron el grito en el cielo; Manzanares feneceria si bebia el agua de Siles; el público ante tanto mal se convenció, y empezó a dar sus pesetas y suscribió todas las acciones del proyecto que le presentaron; ibamos a tener agua, agua buena y abundante, según ellos. Ya vá para tres años, los que chillaban antes, ahora callan. Ahora chillan la mayoría de los que suscribieron las acciones ¿Cuándo darán rendimiento estas acciones? Contesten los que buscan hacendados cultos.

Nosotros hemos buscado y tenemos el agua suficiete para abastecer Valdepeñas sin el ruido de proyectos que no se realizen y sin pedir ayuda a ningún hijo de Valdepeñas, solo hemos pedido protección moral, ignoramos si al que se la hemos pedido es hijo de Valdepeñas.

Emilio Velazquez.

Manzanares 9 Noviembre de 1920.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Discurso del marqués de Viesca en La Solana

El ídolo de un distrito

El lunes pasado llegó por la tarde procedente de Manzanares nuestro popular ex-diputado a Cortes y aspirante a la reelección D. Arsenio Martínez de Campos, marqués de Viesca.

A dos kilómetros de la ciudad salieron a recibirle más de dos mil personas, viéndose obligado por las cariñosas demostraciones de simpatía que se le tributaban a descender del carruaje que ocupaba y ponerse a la cabeza de la manifestación.

Esta fué engrosando considerablemente pudiendo calcularse en más de seis mil solaneros los que entre vítores y aplausos ensordecedores llevaban al marqués de Viesca hasta las Casas Consistoriales.

Allí se hallaba congregado el Ayuntamiento presidido por el alcalde accidental Sr. Izquierdo.

Cambiados los discursos de rúbrica el Sr. Martínez Campos habló al pueblo desde el balcón principal, en estos términos:

Hidalgo y noble pueblo de La Solana. Para que veais que quien ha tenido el honor de representaros en el Parlamento y de nuevo aspirar a obtener vuestro mandato, no solo visita a sus electores cuando se trata de grangear sufragios sino que hace acto de presencia allí donde hay una injusticia que reparar o una necesidad que atender; apenas me habeis llamado acudo a La Solana, sin que vuestro cariñoso requerimiento haya podido frustarlo ni las molestias de un viaje precipitado por esas carreteras intransitables, ni la enfermedad de mi única hija atenazada en el lecho por el dolor. (Grandes aplausos).

La crisis de las subsistencias agudizada ahora según me informais en este pueblo no es un fenómeno local; refleja la honda perturbación que sufre la economía universal como consecuencia de la gran tragedia de que ha sido teatro el mundo.

Estos problemas son complejísimos, no se pueden afrontar y menos resolver con un criterio simplista y local.

Incumbe a los representantes en Cortes sostener y patrocinar ante los Poderes Públicos las soluciones que sugiera un concienzudo estudio de tales problemas; pero corresponde a las autoridades a las fuerzas vivas, proponer dichos remedios y señalar dichas soluciones.

No entra en sus planes censurar a nadie pero tiene que lamentarse ante los solaneros del divorcio que entre ellos y el orador pretenden establecer las autoridades locales como si éstas tuvieran celos de la íntima compenetración que siempre ha existido entre La Solana y su diputado.

Se constituyó una empresa para el transporte a Manzanares por camiones automóviles y hubo, ignora por parte de quien, un empeño deliberado en prescindir de la cooperación del diputado; no prosperó dicha maniobra porque al fin se impuso el buen sentido y se aceptó la ayuda económica del señor Martínez Campos.

Llega la distribución de aceite de tasa que a casi todos los pueblos han alcanzado sus beneficios y La Solana pierde una parte no despreciable, no por mala fé de sus autoridades, sino por negligencia de las mismas y por no enterar a su diputado.

Yo—agrega—no censuro a ninguna autoridad; pero si confieso que estas desconsideraciones, este inexplicable desvío me contrista y me amarga.

Se exterioriza el malestar y yo en vez de cruzarme de brazos y consentir que la indignación popular cristalice en formas violentas, vengo a La Solana, apenas se me requiere, pero no traigo solamente tópicos, oratoria y literatura, que es un bagaje sonoro pero gratuito; sino que os traigo 1.700 kilos de aceite de tasa, adquiridos dónde y cómo solamente sabe quien tiene el honor de dirigiros la palabra.

(Estalla una ovación que se prolonga largo rato).

Con esa cantidad—que si no es gran cosa, entraña un mérito extraordinario—porque no queda disponible una sola gota de aceite de tasa; y con los ofrecimientos muy de estimar que os han hecho los señores D. Gaspar Muñoz y conde de Casa Valiente, cuyo altruismo y amor a su pueblo, yo me congratulo en poner de relieve, queda La Solana compensada de no haber obtenido la cantidad de aceite de tasa que le correspondía en el último reparto.

(Se producen protestas contra el Ayuntamiento, pidiendo el público a voz en grito su dimisión).

Yo no tengo interés porque continúe este Ayuntamiento ni porque otro le sustituya. Para mi lo mismo es Juan que Pedro con tal que ambos sean personas decentes. Yo no quiero nombrar Ayuntamiento, porque esto es función de caciques y vosotros sabeis que yo abomino del caciquismo porque vengo escribiendo cartas y atendiendo a todo el elector que me escribe o me visita aunque no traiga el aval de los caciques (aplausos).

Si persistís en cambiar de Ayuntamiento, hacedlo por vuestra exclusiva cuenta, sin complicarme en estos intestinismos locales, que detesto.

Habla de la carestía del vestido y propone el nombramiento de una comisión investigadora integrada por tres miembros de la clase media y dos obreros para que examinen las facturas de los comerciantes y comprueben los que se limitan con un margen moderado y los que sienten el acicate de la codicia.

No seais irreflexivos; sabed que los tenderos no son camaleones, que también son hombres como nosotros y tienen hijos que alimentar y necesidades que atender.

Huid siempre de la violencia; la violencia es la sinrazón.

Termina excitando a todos a trabajar intensivamente, porque aumentar la producción es abaratar la vida y hace un elogio ferviente de las virtudes de este pueblo, de su nobleza, su generosidad y sus hábitos de trabajo.

Al finalizar su discurso atruena el ámbito de la plaza una ovación frenética.

Después de descansar unos instantes en casa de D. Francisco Serrano y recibir numerosas visitas de todas las clases sociales, salió para Manzanares el ilustre marqués de Viesca que será de nuevo, nuestro diputado.

Aspectos de la Ciudad

Letras de luto.

Ha fallecido cristianamente D. José María Vera Fernández, capataz de Obras Públicas padre político del funcionario administrativo de dicha jefatura D. Francisco Gómez a quien como a su familia hacemos presente nuestro pésame.

Conato de incendio.

Anoche a las siete y media, corrió el rumor de que en una casa de la calle de Alfonso X el Sabio, se había declarado un incendio.

Pronto pudimos confirmar la noticia, si bien carecía de importancia, pues no era más que la alarma consiguiente.

En la casa-edificio de las oficinas de la Sección Agronómica se prendió el hollín de la chimenea de una de las estufas el que fué extinguido rápidamente, gracias a la pronta intervención de unos obreros que se prestaron a localizarlo.

El servicio de bomberos sigue sin novedad.

Bolaños

(De nuestro Corresponsal)

FUNCIONES DE TEATRO

Como ya anuncié oportunamente, varios jóvenes aficionados de esta localidad pusieron en escena en las noches del 31 de Octubre, 1 y 3 de los actuales, tres obras dramáticas, que obtuvieron el aplauso de la concurrencia que acudió a presenciar la labor en el arte de *Talía*, de sus paisanos; quizá por eso... por ser paisanos suyos, acudió poco público, porque el carácter *sui géneris* de estos habitantes da lugar a creer que todo tiene que suceder al revés que en los demás pueblos de España.

En una palabra; que los entusiastas jóvenes que han hecho un esfuerzo por sacar al pueblo del aburrimiento crónico que aquí padecemos chicos y grandes, jóvenes y viejos, han pasado muy buenos ratos en ensayos y noches de función.

Se distinguieron en la interpretación de sus respectivos papeles los jóvenes Angel Camacho, Angel García, Cesáreo Díaz, Evaristo Rubio, Enrique Puente, Enrique Barberán, Enrique Saez, Blas Ruiz, Juan Vicente Aranda, Antonio Sánchez, Eloy Calzado, Isidoro Calzado y todos cuantos tomaron parte; pues como hemos di ho fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Mi consejo es que no desmayen ni se desanimen; es la labor del buen teatro labor de cultura; y toda obra de cultura ha de tener necesariamente en los pueblos donde predomina el estancamiento y la rutina, obstáculos que vencer y envidias que despreciar.

Y cuantos más obstáculos hay que vencer, mayor mérito tiene el esfuerzo que se realice.

¡Adelante, pues, sin desmayos ni titubeos!

DE ELECCIONES

El día 5 por la tarde, llegó a este pueblo el candidato por este distrito don Emilio González Llana.

Tuvimos el gusto de ser presentados a él, y pudimos apreciar el entusiasmo de que está poseído para la lucha que se avecina.

Parece ser que dentro de breves días volverá a este pueblo con objeto de dar un mitin en el teatro, cuyo local será seguramente insuficiente para dar cabida al número de personas que han de acudir a escuchar al fogoso y elocuente exdiputado.

Nada podemos predecir de lo que sucederá, pero a dar crédito a lo que afirman los llanistas, el triunfo en este pueblo de su candidato es cosa descontada.

Del campo contrario a los llanistas, no tenemos noticias, sea porque lo reservan, sea porque están un tanto desorientados.

No nos hacemos eco de algunos rumores porque nuestra absoluta neutralidad no nos lo permite.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ayer saludamos a D. Ernesto Muñoz, abogado.

—Ha salido para Madrid D. Angel Crespo, oficial alumno de Telégrafos.

—Regresaron a Daimiel D. Narciso y don Adrian Lozano.

—Ha marchado a Madrid D. Jacobo Maldonado en unión de su distinguida familia.

—De la Corte ha regresado D. Generoso Martín Toledado y bella esposa.

—De Cuenca llegó D. Pedro Vázquez.

—Ha salido para Madrid la distinguida esposa de D. Salvador Pujol acompañada de su bella hija.

—De Madrid llegó D. Jesús Marenco.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO.

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—11, 13,50 tarde

LA RECAUDACION DE ADUANAS

La recaudación de Aduanas durante los ocho primeros días del mes de Noviembre ha sido de 5.994.976 pesetas con un aumento de 2.670.064 pesetas.

LAS HUELGAS

En Oviedo se han declarado en huelga tres mil obreros de los grupos mineros Barredas y Lavianas por concesión impuesta a uno de ellos.

En Valencia el conflicto entre el Sindicato Católico y Sociedad Ideal femenino ha quedado solucionado acudiendo todos al trabajo.

En Cuenca abandonaron el trabajo los tipógrafos. El gobernador gestiona la terminación del paro.

DEL EXTRANJERO

En New-York se declara fuego a bordo del vapor *Begoña*, muriendo tres tripulantes carbonizados, entre ellos el segundo oficial, Sr. Ramírez.—Los franceses siguen expulsando alemanes de Alsacia, pasando ya la cifra de ciento once mil. —Turquía se niega a ratificar el Tratado invocando varios pretextos.—Francia, e Inglaterra se disponen a celebrar el aniversario del armisticio.—Las declaraciones de Foch, favorables a la situación de Alemania, están siendo muy comentadas. —Los delegados italianos y yugo-eslavos gestionan la solución de la cuestión del Adriático.—Los sinn-feiners siguen destruyendo los cuarteles de Policía.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato ha visitado al Nuncio de Su Santidad para hablar le de la provisión de los Obispados vacantes. También cumplimentó a la Reina Cristina dándole cuenta de la enfermedad del Rey de Babiera.

Los Monarcas continuan en Londres sin novedad y el gobernador de Barcelona regresa esta tarde a la capital.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES

El próximo sábado habrá Consejo de Ministros y en él se tratará y acordará la fecha de las elecciones generales.

LA HUELGA DE DEPENDIENTES

Continúan cometiendo coaciones los huelguistas siendo ahora secundada su actitud por los del ramo de ferretería.

También hay colas en las tahonas temiéndose disturbios si no se termina con la escasez actual de harinas.

OTRO ATENTADO

En Badalona varios obreros penetraron en una fábrica reclamando la presencia del delegado del Sindicato Unico de la madera.

Al acudir éste los visitantes le hicieron varios disparos hiriéndole gravemente.

EN ZAMORA

Continúa la huelga general habiendo ocurrido algunos incidentes y asaltos de establecimientos.

Noticias generales

SE VENDE

Aparato casi nuevo, para la destilación de alcoholes, con cabeza y columna rectificadora, que pueden funcionar alternativamente. Capacidad de la alquitara 950 litros.

Para tratar: D.ª Sofía Sanchez Vizcaino.

Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real).

RECLAMO

Compra-venta en comisión y por cuenta propia de vinos alcoholes y frutos del país.

José Domínguez, Pacheco n.º 2; Sevilla.

SE DESEA

comprar un carretón nuevo ó seminuevo de dos cubas. Para las ofertas dirigirse a D. Agapito Balmaseda López, de Malagón.

UN COCHE-JARDINERA

se vende, casi nueva. Darán razón don Andrés Olivas, Sauco Diez, núm. 2.—Ciudad-Real.

Crónica de sucesos

Intento de suicidio

La vecina de Terrinches, Bartola Gonzalez Rodado intentó poner fin a su vida, disparándose un tiro de revolver en el parietal derecho.

Los móviles que la indujeran a cometer tal resolución, es, que la mencionada señora padece desde hace tiempo un fuerte estado demencia.

Su estado según parte facultativo, es de pronóstico reservado.

A los reclutas de cuota

Interesa saber que han empezado las clases en la Escuela militar de la Academia General de Enseñanza, Caballeros, 1, para la instrucción militar que deben saber antes de su ingreso en el servicio, habiéndose ampliado con clases especiales para los que deseen ir destinados a Artillería.

Como ya hay guarnición en esta población el examen para el certificado tendrá lugar en el cuartel del Primer Regimiento de Artillería pesada.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

Vicente Bertolín

Calle de la Libertad

ALBACETE

MARCA REGISTRADA

M. N. O.

Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

COMPOSICION

Acido fosfórico (soluble al agua y citrato)..................	13 %
Oxido de manganeso........................2'50...	00 %
Equivalente á Sulfato de manganeso....................	6

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

A los harineros

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R.D. de 27 de Julio último pueden adquirirlos en la

Imprenta de

CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10, Ciudad Real

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOSFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo*, *Raquitismo*, *Catarros*, *Bronquitis crónicas*, *Toses* rebeldes y *debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España z América

ESTERAS

Novedad en pitas alfombradas y tejido (raso) de un solo color, realces especiales, únicos para habitaciones de batalla, cordelillos, pleitas, baleos, alfombritas, limpiabarros, todo a precios incompetibles.

2 Castelar 2 Ciudad Real.

Esteras: Gran rebaja de precios 10-General Aguilera-10

M. Torres, Ciudad-Real

Esteras filete cordelillo listado de	80 centímetros ancho	1.ª a	1'45
» » » »	»	»	1.ª especial a 1'60
Estera cordelillo espiguillo	80	»	1.ª especial a 1'80
Esteras cordelillo doble espiguillo	80	»	extra especial a 2 pts.

Baleos de pleita, y esteritas de junco y demás artículos, todo muy barato.

Arreglo y colocación de esteras y alfombras.

Rebaja en las alpargatas y demás artículos del ramo.

No equivocarse. General Aguilera 10.

NOTA—En estos precios entra el corte y costura de los esterados.

Academia General de Enseñanza

CIUDAD-REAL

Preparación para carreras militares

En este Centro, a partir de 1.° de Noviembre, se organizarán las clases especiales a cargo de los Comandantes de Artillería.

D. Salvador Pajol y D. Julio Samaniego exprofesor de la Academia del Arma.

La preparación literaria correrá a cargo de Licenciados en Letras.

Queda abierta la matrícula en la Secretaria de 10 a 12 y de 5 a 7.

Oposiciones a Telégrafos y Correos

Continúan las clases de preparación por Oficiales de ambos Cuerpo, para las próximas convocatorias.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor............saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SI V. BEBE

ANÍS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE

Kola-Coca

Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano

Calle del Mercado

PEDIDOS É INFORMES:

D. M. PORTOLÉS DE AZNAR

Santa Feliciana, 13.—MADRID

Caja Central de Ahorros y Préstamos

De la Federación de S. A. C. de la Mancha

La colocación de fondos mas ventajosa y segura.

Garantía, la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los socios de los Sindicatos federados, que ascienden a varios millones de pesetas.

ABONA INTERÉS ANUAL... A las imposiciones a la vista, 3 por 100. A las imposiciones a seis meses, 4 por 100. A las imposiciones a un año, 4 y 1/2 por 100.

Se puede ser imponente sin pertenecer a los Sindicatos Agrícolas.

Las imposiciones devengan intereses desde el día que se hacen hasta el en que se retiran.

PUEDEN HACERSE Y RETIRARSE POR GIROS Y CORREO

Horas de oficina: por la mañana de diez a una.

CALLE DEL CAMARIN, N.° 1.—CIUDAD REAL.

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios=Acerado para calles y plazas.=Tuberías de barro gres y cemento.=Depósito de Azulejos y material sanitario.=Peldaños y fregaderos de piedra artificial.=Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.=Tejas planas y Arabe.=Ladrillo común y prensado para fachadas.=Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA=CIUDAD REAL

ANIS BALMASEDA. Malagón

El Pueblo Manchego

Diario de información

Ejemplar 10 céntimos

Redacción: Calatrava, 10.

Administración: Libertad, 4.

CIUDAD REAL

"La Sin Rival,,

GRANDES TALLERES DE TONELERIA

DE

Sanchez, Corredor y Marin

VALDEPEÑAS

CALLE DEL CRISTO 26 Y 28

Se admiten toda clase de encargos de vasija y compostura para dentro y fuera de la población. Prontitud, esmero y solidez en el servicio

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo,
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 .... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens, Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ______
de profesión ______ *domiciliado en* ______ *provincia de* ______ *calle* ______ *núm.* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

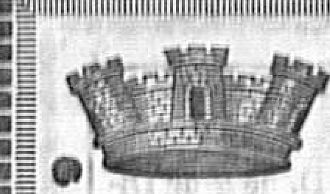
Plana entera	*500 ptas.*
Media plana	*250 »*
Cuarto de plana	*125 »*
Octavo de plana	*65 »*

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miré



LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. **MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	**5.000.000** de francos.
Capital desembolsado...................	**1.250.000** de ídem.
Activo de la Compañía...................	**117.546.000** de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSÍN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34.- Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras



Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, **5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra Incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra Incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR

DOÑA JOSEFA MARTÍN

PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

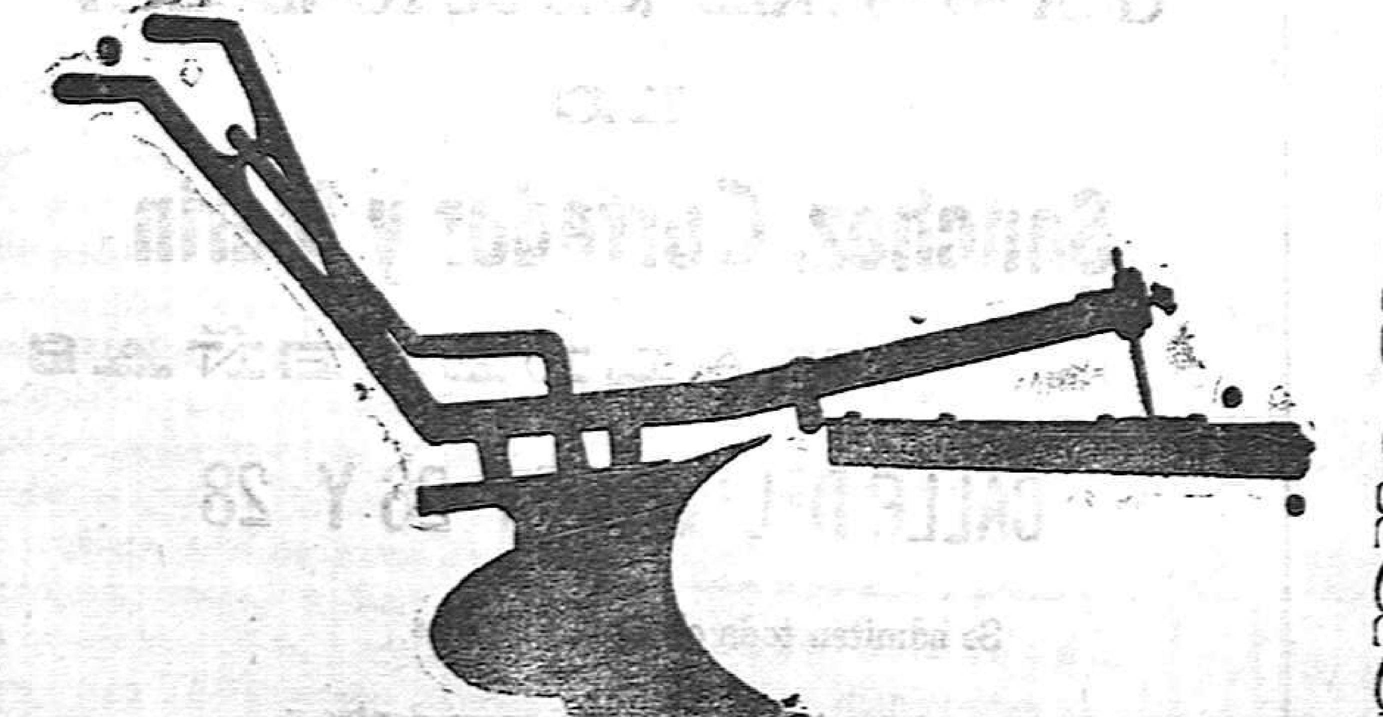
¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradoras, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.— Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES
A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5